

Las poblaciones de peces de la reserva marina de L' Illa de l' Aire de Menorca empiezan a recuperarse

- Tras tres años desde su declaración como área marina protegida, los resultados indican un efecto positivo de las medidas de protección adoptadas.
- Sin embargo, la nueva zonificación aplicada en 2022 -que reduce el área de máxima protección- puede afectar el potencial de la reserva para la recuperación y conservación de las especies vulnerables a la pesca

Maó, viernes 3 de marzo de febrero de 2023. Un equipo científico de la Estación de Investigación Jaume Ferrer de La Mola (Centro Oceanográfico de Baleares, IEO-CSIC) y el Observatorio Socioambiental de Menorca (OBSAM-IME) presentan el cuarto informe sobre el estado de conservación de las poblaciones de peces vulnerables a la pesca de la reserva marina de L' Illa de l' Aire, declarada en Menorca hace tres años.

Para ello, durante 2022, realizaron 99 censos visuales mediante buceo entre los cinco y los 25 metros de profundidad e identificaron 21 especies diferentes de peces. Comparando estos datos con los recogidos desde 2018, los científicos han analizado la evolución temporal de indicadores biológicos como la riqueza específica, abundancia y biomasa de las poblaciones. Estos indicadores responden de manera rápida al grado de explotación pesquera y permiten evaluar la efectividad de las medidas de gestión adoptadas.

En el estrato superficial de la reserva (entre cinco y quince metros de profundidad), se ha registrado un incremento de la abundancia y la biomasa de aproximadamente un 50% desde la entrada en vigor de las medidas de gestión, mientras que fuera de la zona protegida ninguno de los indicadores ha cambiado en este tiempo, lo que evidencia el efecto positivo de las medidas adoptadas. Los resultados muestran que la biomasa total de peces en el área de máxima protección de la reserva es actualmente el triple que fuera de ella, unos cambios que se han observado también en especies longevas y de alto nivel trófico como el mero (*Epinephelus marginatus*). Sin embargo, la población de esta especie emblemática sigue estando compuesta casi en su totalidad por juveniles de talla inferior a la talla mínima de captura establecida en las Illes Balears de 45 centímetros, lo que apunta a un buen reclutamiento y supervivencia durante los últimos años, pero también evidencia el alto nivel de explotación al que está sometida el mero.

Tras cuatro años de seguimiento, los resultados confirman el potencial de la reserva marina de L' Illa de l' Aire para albergar una elevada diversidad, abundancia y biomasa de especies vulnerables a la pesca. Sin embargo, según advierten los científicos en su informe, la entrada en vigor de la nueva

zonificación en septiembre de 2022, mediante la cual se reduce en un 22% el área en la que se prohíbe la pesca artesanal y recreativa, acota notablemente la disponibilidad de fondos rocosos protegidos. “Esta nueva zonificación no se ha establecido en base a criterios científicos y puede afectar el potencial de la reserva para la recuperación y conservación de las poblaciones de peces de fondos rocosos vulnerables a la pesca”, apuntan los autores.

Referencia: Movilla, J., Marsinyach, E., Cefali, M.E., Bagur, M., Molina, S.A., Moranta, J. y Reñones, O. 2022. [Evaluación de las poblaciones de peces vulnerables a la pesca sobre fondo rocoso en la Reserva Marina de la Isla del Aire](#). Centro Oceanográfico de Baleares (IEO-CSIC). Observatorio Socioambiental de Menorca (OBSAM-IME). Gobierno de las Islas Baleares.

La Estación de Investigación Jaume Ferrer, situada en La Mola de Menorca y cogestionada por el Govern de les Illes Balears y el IEO, tiene como objetivo impulsar las actividades científicas y técnicas relacionadas con el medio marino en Menorca y está incluida en el proyecto “Xarxa d'estacions d'investigació de les Illes Balears”, dentro del Pla de ciència, tecnologia i innovació de les Illes Balears (2023-2027). Más concretamente, se trata de apoyar las actividades de investigación, desarrollo y transferencia de tecnología e innovación en el ámbito marino de Menorca, contribuyendo así a descentralizar la investigación en las Islas, consolidar el programa de seguimiento científico iniciado en 2010 y realizar actividades de formación de futuros investigadores y técnicos en ciencias del mar.

El Instituto Español de Oceanografía (IEO, CSIC), es un Centro Nacional del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), dependiente del Ministerio de Ciencia e Innovación, dedicado a la investigación en ciencias del mar, especialmente en lo relacionado con el conocimiento científico de los océanos, la sostenibilidad de los recursos pesqueros y el medio ambiente marino. El IEO representa a España en la mayoría de los foros científicos y tecnológicos internacionales relacionados con el mar y sus recursos. Cuenta con nueve centros oceanográficos costeros, cinco plantas de experimentación de cultivos marinos, 12 estaciones mareográficas, una estación receptora de imágenes de satélites y una flota compuesta por cuatro buques oceanográficos, entre los que destaca el Ramón Margalef y el Ángeles Alvariño.



Más información: 673 625 204 prensa@ieo.es @IEOOceanografia @IEOOceanografia www.ieo.es